



PS/2115

Ministerio de Defensa Nacional

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2025-3-41-0001300

Montevideo, 15 ENE. 2026

VISTO: los antecedentes por los cuales la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica propone la designación en misión oficial en la ciudad de San Carlos de Bariloche, República Argentina, de la Inspectora Laura Barra, a los efectos de realizar la inspección para la certificación de habilitación como Organizaciones de Mantenimiento Aprobadas (OMA), desde el 26 hasta el 29 de enero de 2026;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo de la empresa "VOGELS URUGUAY S.A.S";

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de la funcionaria propuesta en la citada actividad, cuya finalidad es regular las actividades vinculadas a la seguridad de la aviación;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

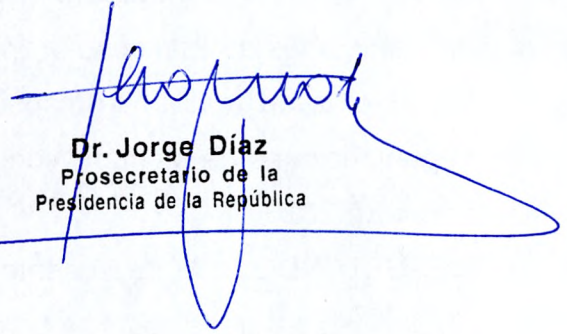
1º. Designase en misión oficial en la ciudad de San Carlos de Bariloche, República Argentina, a la Inspectora Laura Barra, a los efectos de realizar la inspección para la certificación de habilitación como Organizaciones de Mantenimiento Aprobadas (OMA), desde el 26 hasta el 29 de enero de 2026.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional, remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional

2115129

Humanitario y pase a la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica. Cumplido, archívese.



Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República